Facultad de Ingeniería y Empresa

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

Universidad Católica Silva Henríquez

Adscrita a Gratuidad

FUNDACIÓN QUALITAS para la educación

Contador Público y Auditor
Certificada por 3 años
Hasta abril de 2026
Sede: Santiago / Modalidad: Presencial / Jornada: Diurna

CNA Comisión Nacional de Acreditación Chile

UNIVERSIDAD ACREDITADA
NIVEL AVANZADO
GESTIÓN INSTITUCIONAL | DOCENCIA DE PREGRADO
VINCULACIÓN CON EL MEDIO • **HASTA OCTUBRE 2025**

Título profesional:
Contador Público y Auditor

Grado académico:
Licenciado(a) en Contabilidad y Auditoría

Duración:
10 Semestres

Jornada / Modalidad:
Diurna / Presencial

Casa Central / General Jofré 462, Santiago Centro

Universidad Adscrita al PACE y RED PROPEDÉUTICO

admisionucsh

_admision_ucsh

ADMISIONUCSH.CL

+569 7807 1815

PERFIL DE EGRESO

La persona egresada de la carrera de Contador Público y Auditor de la Universidad Católica Silva Henríquez es un profesional competente en la realización de auditorías externas e internas, asesorando a personas y entidades en materia de contabilidad, finanzas, tributación y otras áreas de la administración, de acuerdo con las normas legales y profesionales vigentes, implementando sistemas de información financiera y control contable, en consideración a principios éticos profesionales. Participa en la toma de decisiones, en unidades de gestión, contabilidad financiera y de costos, planificación y control financiero, tributación y áreas de administración.

Cuenta con una formación fundada en una visión humanista cristiana de la persona, que se sustenta en un alto compromiso social y transformador inspirado en el Sistema Preventivo Salesiano, que le permite responder a los desafíos de la profesión y del mundo actual, con una mirada crítica y solidaria, socialmente responsable, comprometida con el bien común y al servicio de la promoción de la dignidad humana, apoyado en un conjunto de herramientas comunicativas y habilidades digitales para el ejercicio de su profesión.

MALLA CURRICULAR*

100	200	300	400	500	600	700	800	900	1000
Fundamentos para la Contabilidad 6	Contabilidad Básica 6	Contabilidad Intermedia 6	Contabilidad Superior 6	Contabilidad Aplicada 6	Fundamentos de Auditoría 4	Auditoría Estados Financieros 6	Auditoría Tributaria 4	Auditoría Interna 6	Práctica Profesional 26
Fundamentos de Economía 4	Microeconomía 6	Macroeconomía 6	Gestión de Costos 4	Análisis y Control de Costos 4	Finanzas e Inversiones 6	Finanzas Corporativas 6	Emprendimiento 6	Auditoría de Gestión 4	Actividad Integradora de Graduación 4
Matemáticas I 6	Matemáticas II 6	Matemáticas Financieras 6	Estadística Aplicada 6		Inglés Introductorio 6	Inglés para los Negocios I 6	Inglés para los Negocios II 6	Inglés para los Negocios III 6	
Administración 6	Derecho y Empresa 4	Legislación Laboral Aplicada 4	Derecho Tributario 6	Gestión Tributaria IVA 6	Gestión Tributaria Renta 6	Gestión Tributaria Renta Personas 4	Gestión de Datos Avanzados 4	Auditoría Sistemas de Información 4	
Curso de Formación General 4	Curso de Formación General 4	Curso de Formación General 4	Curso de Formación General 4	Curso de Formación General 4	Curso de Formación General 4	Ética para Auditores 4	Planificación Estratégica y Control de Gestión 6	Gestión de Riesgo y Gobierno Corporativo 6	
Taller tecnológico para fundamentos para la contabilidad 4	Taller tecnológico para la contabilidad básica 4	Taller tecnológico para contabilidad intermedia 4	Taller tecnológico para la contabilidad superior 4	Práctica Intermedia 10	Optativo 4	Optativo 4	Optativo 4	Optativo 4	
			Hito Evaluativo				Hito Evaluativo		Hito Evaluativo
30	30	30	30	30	30	30	30	30	30 300 SCT

- Eje de Contabilidad y Finanzas
- Eje de Derecho y Tributación
- Eje de Auditoria y Gestión
- Eje de formación general
- Eje de práctica
- Eje de habilidades transversales
- AC optativas y AC prácticas
- Hito evaluativo

* La malla curricular representa exclusivamente la expresión gráfica del plan de estudios. Sus prerrequisitos, créditos y otros detalles, se especifican en los respectivos programas de actividad curricular.

- La Universidad se reserva el derecho de ajustar sus planes de estudio, de acuerdo a la evidencia evaluativa para su mejoramiento continuo.